



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

GIT TALENTO HUMANO

2. Fecha Evaluación:

Febrero de 2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:

SECRETARÍA GENERAL

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Registrar el "Objetivo general del proyecto" que aparece en el Plan de Acción 2016 para la dependencia respectiva)

Desarrollar, implementar y mantener las políticas, procedimientos y manuales necesarios para asegurar la óptima competencia y el bienestar social del personal, así como la clara definición y difusión de las funciones y responsabilidades de los funcionarios y grupos en el Departamento Administrativo.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivos y actividades específicas del Plan de Acción 2016)	INDICADOR/ PRODUCTO (Apropiación compromisos presupuestales)	Cumplimiento (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
4.1. Desarrollo de competencias de los servidores públicos. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Plan Institucional de Capacitación 2016	Información reportada en informe de gestión sobre indicador del SIG	100%	Inducción y reinducción
4.2. Crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades y reconocer el desempeño de los servidores públicos. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Plan Institucional de Bienestar, Estímulos e Incentivos 2016		100,0%	Créditos educativos presenta inconsistencia en el informe de gestión tablas No 2, No 3 y No 4 indican diferencia en número de beneficiarios y monto entregado.
4.3. Garantizar la seguridad y la salud ocupacional de los ambientes laborales de la entidad. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016		90%	Plan de trabajo y actividades
4.4. Liquidación de nómina y parafiscales	Valores comprometidos	100%	Liquidación y pago de obligaciones laborales así como pensionales
4.5. Proveer mediante concurso de méritos, los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Concurso de méritos	Información reportada en informe de gestión y compromisos	100%	Actualización OPEP, validación Acuerdo General Convocatoria, Convenio Interadministrativo CNSC

COORDINACIÓN GRUPO
TALENTO HUMANO
CON RESPONSA DE LA RECTORA
FECHA:
HORAS:



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

GIT-TALENTO HUMANO

2. Fecha Evaluación:

Febrero de 2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:

SECRETARIA GENERAL

4.6. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Contratos de prestación de servicios (3) apoyo al sistema de seguridad y salud en el trabajo, apoyo en novedades de personal al sistema de nómina y elaboración de planillas para Parafiscales y apoyo en la proyección, seguimiento y revisión de documentos y actividades a cargo del GIT.	Compromisos de los contratos	100%	Contratos así: Apoyo al sistema de seguridad y salud en el trabajo; Apoyo en novedades de personal al sistema de nómina y elaboración de planillas para Parafiscales y; Apoyo en la proyección, seguimiento y revisión de documentos y actividades a cargo del GIT
4.7. Dotar de vestido a funcionarios que la ley así lo estipule. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Dotación	No se evidencia compromiso ni pago por dotación	0%	No se evidencia acción ni recursos ejecutados. Hay 1 funcionario cuya asignación mensual es inferior a 2 smlv (\$1,378,908). Fuente Ley 70 de 1988 y Decreto Reglamentario 1978 de 1989
5. Ejecución presupuestal compromisos		99%	pensemos y reportada en el informe de gestión se ejecutaron \$15,903,431,344 de los \$16,081,271,991 asignados (98,89%). La verificación de compromisos indica compromiso de recursos superior por \$17,016,859,897 que incluyen pagos de cuota parte de extrabajadores de la Junta de Deportes del Valle por valor de \$1.857.534.761,00 los cuales no se contemplaron en el plan de acción
Cumplimiento del Plan:		86%	

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La calificación total asignada a la dependencia es de 86% basada en el cumplimiento de compromisos y metas establecidos en el Plan de Acción para la vigencia 2016

7. OBSERVACIONES A LOS PLANES DE MEJORA (Auditorías internas y de la Contraloría General de la República - CGR):

Pendiente la gestión para cierre del hallazgo # 134 de auditoría interna de la vigencia 2015 consistente en registro control y cobro de incapacidades de los funcionarios.

8. RECOMENDACIONES:



coldeportes



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

GIT TALENTO HUMANO

2. Fecha Evaluación:

Febrero de 2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A
LA CUAL PERTENECE:

SECRETARIA GENERAL

*Evitar la indemnización de vacaciones en cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de 2016, lo anterior teniendo en cuenta que el informe de gestión indica que en la vigencia 2016, se pagaron 18 indemnizaciones; de las cuales 17 por retiro y 1 fue por necesidades del servicio. La Entidad debe asegurarse de contar con personal capacitado que pueda asumir funciones y responsabilidades en caso de ausencia de funcionarios de manera temporal (vacaciones, incapacidad) o permanente en caso del retiro.

*Seguimiento a los cobros de incapacidades con las EPS,

*Implementar el Sistema de seguridad y salud en el trabajo sobre la cual se efectuaron adelantos en cuanto a formulación de política, procedimientos y formatos.

9. FIRMAS:

Norma Lucia Ávila Quintero

Jefe Oficina de Control Interno

Diana Jiménez Cuervo

Auditor Oficina de Control Interno

